

España, por encima de la media europea en siniestralidad laboral

- Entre 2010 y 2019 la media de la UE mostró una tendencia decreciente de los accidentes de trabajo mortales y no mortales; en España no solo estos indicadores no mejoraron, sino que el índice de incidencia de los siniestros mortales aumentó significativamente
- Tras dos años de pandemia, con caída de los indicadores en 2020 y subida en 2021, los primeros datos de 2022 muestran un fuerte aumento de la siniestralidad laboral, en particular, de los accidentes mortales

Madrid, 27 de abril de 2022.- La evolución de los accidentes de trabajo (ATR) durante la década previa al inicio de la pandemia muestra que España se encuentra en una peor posición que otros Estados europeos en cuanto a siniestralidad laboral, evidenciando, además, una incidencia de ATR más dependiente del ciclo económico (con tendencia a aumentar en fases expansivas y a reducirse en fases recesivas). Los datos más recientes tampoco son halagüeños. Según [un análisis de Funcas](#) con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que se celebra mañana, tras dos años atípicos -2020 y 2021-, con la recuperación de la producción económica y del empleo, la incidencia de los ATR en los primeros meses de 2022 vuelve a aproximarse a la de antes de la pandemia.

De la Estadística Europea de Accidentes de Trabajo (Eurostat) se desprende que mientras que la media de la Unión Europea (UE) muestra una tendencia decreciente de los ATR mortales y no mortales entre 2010 y 2019, los datos de España reflejan un empeoramiento del índice de incidencia de ATR con resultado mortal. En 2010 coincidía prácticamente con la media de la UE (2,87 accidentes laborales mortales por cada 100.000 trabajadores), mientras que en 2019 ambos índices estaban muy distanciados (España: 3,27; UE-27: 2,17). En el caso de los ATR no mortales, la diferencia también se agrandó en detrimento de España, que en 2019 rozó los 3.700 ATR por cada 100.000 trabajadores, frente a los 1.713 de la media europea, encabezando la lista de países europeos ordenados por la incidencia de ATR no mortales con bajas de cuatro o más jornadas.

Dejando claro que 2020 y 2021 son años atípicos por lo que se refiere a cualquier indicador relacionado con el empleo, también los utilizados para medir la incidencia de los ATR, las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social, muestran que en el primer año de pandemia (2020), el índice de incidencia del ATR en jornada cayó un 19%, con un descenso especialmente brusco en el sector de la construcción. A pesar de la fuerte reducción de la

GABINETE DE COMUNICACIÓN

Patricia Carmona

comunicacion@funcas.es

619 329 695

www.funcas.es

@FUNCASES

incidencia de ATR totales, el índice de incidencia de ATR mortales creció ese año un 3,5 por cada 100.000 trabajadores.

En 2021 se produjeron movimientos en la dirección contraria: los índices de incidencia de ATR aumentaron en todos los sectores (si bien manteniéndose por debajo de los registrados en 2019), mientras que, también en todos ellos, descendieron los índices de ATR mortales (aun cuando en algunos sectores, como la industria o los servicios, permanecieron por encima de los de 2019). En definitiva, la pandemia y el despliegue de medidas para combatirla provocaron cambios muy significativos en materia de siniestralidad laboral, pero no todos ellos “sin precedentes”.

El avance de los datos de enero y febrero de 2022 muestra un fuerte aumento del número de ATR en jornada respecto a los mismos meses de 2021. En concreto, en los dos primeros meses del año han subido un 14% (de 70.672 a 80.236), acercándose a la cifra absoluta registrada en enero y febrero de 2020 (81.534), los dos meses anteriores a la declaración de la pandemia. Mayor todavía ha sido el incremento en los ATR mortales, cuyo número creció en enero y febrero un 31% respecto a los mismos meses del año anterior (de 90 a 118), superando incluso la cifra de enero y febrero de 2020 (96). Si, en lugar de las cifras absolutas de ATR, se presta atención a los índices de incidencia, se aprecia de manera todavía más clara el fuerte aumento de la siniestralidad laboral en los primeros meses de 2022.

Los datos que se irán conociendo a medida que avance el año permitirán averiguar si la reciente reforma laboral ayuda a conseguir el objetivo de reducir la siniestralidad laboral en España. De momento, los datos de ATR de enero y febrero de 2022 no respaldan el extendido argumento según el cual la disminución de la temporalidad del empleo (precariedad) contribuiría a reducir los accidentes laborales.

Coincidiendo con la celebración de determinados Días Internacionales o Mundiales, Funcas ofrecerá cada mes de 2022 un breve análisis sobre cuestiones que, por su importancia universal, las Naciones Unidas han decidido señalar en el calendario. El objetivo de estos análisis consiste en llamar la atención sobre datos que indican problemas o dificultades en la sociedad española, aportando información para una discusión pública fundada en evidencias.

GABINETE DE COMUNICACIÓN

Patricia Carmona

comunicacion@funcas.es

619 329 695

www.funcas.es

@FUNCASES